

Ningún miembro de la organización podrá disputar el torneo

FECHA REGISTRO	
De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es FEDERACION GALLEGA DE TENIS , con dirección en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO N°17, OFICINA 1 – 36209 VIGO (PONTEVEDRA) y correo electrónico info@fgtenis.net .	
1. DPO: El delegado de Protección de Datos de FEDERACION GALLEGA DE TENIS es Servicios de Adaptación Continua en Protección de Datos RB , SL con el que podrá contactar en info@fgtenis.net .	
2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Los datos serán utilizados para homologar el torneo detallado en la presente solicitud, así como la gestión administrativa derivada del mismo. El hecho de que no nos facilite parte de la información solicitada podrá suponer la imposibilidad de llevar a cabo la homologación del torneo ante la FEDERACION GALLEGA DE TENIS .	
PLAZO DE CONSERVACIÓN: los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite la supresión de los mismos y en cualquier caso, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción de posibles acciones de responsabilidad derivadas del tratamiento.	
3. LEGITIMACIÓN: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos. Para el envío de información comercial y uso de fotografías, la legitimación se basa en su consentimiento. Por eso no podremos utilizar sus datos personales con esos fines, salvo que usted marque la casilla en la que nos otorga su consentimiento.	
4. DESTINATARIOS DE CESIONES: FEDERACION GALLEGA DE TENIS cederá sus datos de carácter personal a la empresa encargada de gestionar su seguro y a la homologación en la Real Federación Española de Tenis . Puede consultar la aseguradora en nuestra web www.fgtenis.net , apartado licencias.	
4. DERECHOS: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos. FEDERACION GALLEGA DE TENIS dispone de formularios específicos para facilitarle el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección info@fgtenis.net , o bien en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO N°17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA).	

Guía temporal recomendada torneos

CUOTA DE INSCRIPCIÓN
 En ningún caso dicha cuota podrá ser superior a 50€ por la totalidad de pruebas que dispute en el torneo.
 Un jugador que haya pagado la cuota de inscripción en la fase previa y se haya clasificado para la fase final sólo deberá pagar, en todo caso, la diferencia entre ambas cuotas.

Publicidad torneo/Homologación
 30 días antes del inicio del torneo
DIRECTOR TORNEO

Cierre de inscripciones DT
 Día 1
 “No podrá cerrarse más tarde de las 19:00 horas, **tres días antes** del comienzo de la fase previa.”

Publicación listas JA
 Día 1
 “Inmediatamente a continuación del cierre de inscripciones”

Sorteo cuadros JA
 Día 3
 “Se recomienda encarecidamente que existan al menos dos días (48 horas) de margen entre el cierre de inscripción y la realización del primer sorteo, de manera que la Lista de Aceptación sea publicada inmediatamente tras el cierre de Inscripciones y así poder resolver cuantas cuestiones se puedan suscitar referentes a posibles errores en las inscripciones u otros problemas. En dichos dos días de margen no se podrán inscribir más jugadores. El sorteo de una prueba no deberá realizarse más tarde de las 19 horas del día anterior al inicio de dicha prueba”

Publicación cuadros JA
 Día 3
 El cuadro se expondrá al público inmediatamente después del sorteo.

Publicación primer orden juego JA
 Día 3
 El orden de juego se deberá confeccionar y hacer público con un mínimo de 12 horas de antelación al inicio de los partidos

Inicio torneo JA
 Día 3 - 4

Desarrollo torneo

Final torneo
 Tramitación cuadros JA
 Liquidación cuadros DT
 Informe del JA

DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN

DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN

En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 14 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos.

Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero éstas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico.

La fase final comenzará el mismo día o al día siguiente de finalizar la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase previa se considerará perteneciente a la semana a la cual corresponda la fase final.